

GUÍA DOCENTE
JUEGO DE EMPRESAS

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2017-18

Fecha de publicación: 17.07.2017

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Periodo de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de Créditos	4,5
Idioma en que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>Juego de Empresas se plantea como una materia eminentemente práctica en la que los estudiantes deberán dirigir empresas que competirán en un sector competitiva común para todos ellos. Los alumnos formarán equipos de trabajo cuya encomienda fundamental será la toma de decisiones de la empresa asignada. De este modo, deberán comenzar definiendo un plan estratégico para su compañía, definiendo aspectos esenciales como su campo de actividad, su estrategia competitiva, sus objetivos a corto, medio y largo plazo o las estrategias funcionales que implantarán en las distintas áreas. A lo largo del desarrollo de la simulación, deberán poner en práctica las distintas habilidades y conocimientos acumulados en sus estudios de grado y vinculados con la economía de la empresa, la dirección estratégica, la contabilidad (financiera y analítica), la dirección de la producción o el marketing, entre otras. Además, deberán aprender a gestionar sus habilidades transversales como su capacidad de interacción con otros agentes, tanto dentro de su propia compañía (resto de miembros del equipo directivo) como fuera de ella (equipos directivos competidores, posibles socios, la administración, empresas de servicios, entidades financieras), su capacidad de liderazgo o su iniciativa.</p> <p>De este modo, el objetivo general de la asignatura es proporcionar a los estudiantes un campo de prácticas general para la puesta en valor del inventario de competencias específicas adquiridas (entre las que destacan la capacidad para interpretar la información contenida en las cuentas anuales, capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas, capacidad para identificar y analizar las áreas funcionales de una empresa, capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales, capacidad para diseñar y desarrollar un plan financiero, capacidad para formular una estrategia de inversión-financiación en la empresa, capacidad de analizar e interpretar de los datos que se disponen de empresa, capacidad para analizar la estrategia comercial, objetivos y políticas comerciales), así como el desarrollo de competencias transversales o genéricas (capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, capacidad para la resolución de problemas, capacidad de tomar decisiones, capacidad para aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, capacidad para trabajar en equipo y fluidez en la comunicación y, sobre todo, la aplicación de conocimientos a la práctica).</p>

III. Competencias

Competencias Generales

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI02. Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CP01. Capacidad para trabajar en equipo.

CP05. Compromiso ético en el trabajo.

Competencias Específicas

CE01. Organización de Empresas.

CE03. Contabilidad.

CE04. Finanzas.

CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable.

CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Toda la asignatura gira en torno a la simulación de empresas en la que participarán los estudiantes matriculados. A lo largo del cuatrimestre se llevará a cabo un total de ocho tomas de decisión, lo que equivaldrá a un total de dos años en la actividad de la empresa. Junto con las decisiones, los alumnos deberán realizar diferentes prácticas que permitirán completar el proceso de aprendizaje y evaluar los conocimientos y competencias adquiridos en el desarrollo de la materia.

De forma concreta, la simulación de empresas utilizada (Intopìa), sitúa a los estudiantes ante el reto de gestionar una empresa de nueva creación con la siguiente dotación inicial: un capital inicial (normalmente, 20 millones de Francos Suizos), una sede central situada en el Principado de Liechtenstein y conocimientos para fabricar los modelos básicos de dos productos (X e Y) que están relacionados en su ciclo de producción (X es una materia prima para Y). Las empresas pueden (y deben) elegir a qué se van a dedicar (producción, venta a consumidores, I+D, operación financiera...), dónde (podrán implantarse en tres mercados definidos como EEUU, Unión Europea y Brasil) y cómo (estableciendo su propia estrategia competitiva).

Las prácticas que deberán realizar los estudiantes a lo largo del curso (siempre en grupo) serán:

- Definición del campo de actividad y propuesta del Plan Estratégico Inicial.
- Establecimiento de objetivos y cuadro de mando.

- Proyección de cuentas.
- Análisis del entorno competitivo.
- Análisis de desviaciones.

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Definición del campo de actividad y propuesta del Plan Estratégico Inicial
Prácticas / Resolución de ejercicios	Establecimiento de objetivos y cuadro de mando
Prácticas / Resolución de ejercicios	Proyección de cuentas
Prácticas / Resolución de ejercicios	Análisis del entorno competitivo
Prácticas / Resolución de ejercicios	Análisis de desviaciones

V. Tiempo de Trabajo

Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	13,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	16,5
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	20
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del estudiante	135

VI. Metodología y Plan de Trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Planteamiento de la simulación
Prácticas	Semana 4 a Semana 15	Toma de decisiones y realización de prácticas

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como, por ejemplo, una hoja de firmas).

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Coordinador académico.

Evaluación Extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una

evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

SISTEMA APLICABLE EN LA CONVOCATORIA DE DICIEMBRE

La evaluación de la asignatura tendrá dos componentes diferenciados: grupal e individual.

El componente grupal tendrá un peso en la calificación final del estudiante del 90%. Ese 90% se distribuirá como sigue:

- Resultados de la empresa: 20%. Ratios económico-financieros de las compañías al final de la simulación.
- Prácticas desarrolladas: 70%. Corrección de las prácticas, según la siguiente distribución:
 - Definición del campo de actividad y propuesta del Plan Estratégico Inicial (10%)
 - Establecimiento de objetivos y cuadro de mando (15%)
 - Proyección de cuentas (15%)
 - Análisis del entorno competitivo (20%)
 - Análisis de desviaciones (10%)

El componente individual tendrá un peso del 10% y derivará de la evaluación realizada por los miembros de cada grupo respecto al resto de los estudiantes que formen el equipo. Esta evaluación se realizará utilizando una escala de 0 a 10, correspondiendo como calificación al estudiante, el resultado de realizar la media aritmética de las calificaciones otorgadas por sus compañeros de grupo. Si un estudiante obtuviera como resultado de realizar ese promedio una calificación inferior a 5, se considerará suspenso en la asignatura, con independencia de las calificaciones que haya obtenido en la evaluación grupal.

SISTEMA APLICABLE EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO

La calificación del estudiante que acuda a esta convocatoria se obtendrá como resultado de una prueba de aptitudes realizada a través de un examen tipo test. Dicho examen contendrá un total de 20 preguntas relativas a la simulación. Las preguntas acertadas sumarán 0,5 puntos, las falladas restarán 0,5 puntos y las no contestadas no sumarán ni restarán puntuación. Para obtener un aprobado en la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

Véase Normativa de Conducta Académica.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

- THORELLI, H. B.; GRAVES, R. L.; LÓPEZ, J. C. (1998): INTOPIA 2000. Simulación de Operaciones Internacionales. Manual del ejecutivo, Marcombo Boixareu Editores, Barcelona.
- NÁJERA SÁNCHEZ, J.J. (2005): Jugando con INTOPIA. Disponible en el campus virtual

Bibliografía de Consulta

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	D. José Alejandro Fernandez
Correo Electrónico	Prof.jafernandez@eserp.com
Titulación Académica	Doctor